

Asanec afirma que las consultas de acogida en AP son garantías para el ciudadano, pero pide mejoras funcionales

Defiende la aplicación de nuevos protocolos organizativos y asegura estar dispuesta a seguir trabajando con la Consejería de Salud y Consumo

Sevilla, 4 de diciembre de 2023.- Las consultas de acogida de enfermería de los centros de Salud pueden convertirse en “una valiosa herramienta para la mejora asistencial en Atención Primaria (AP)”. El conocimiento científico acumulado en las dos últimas décadas, respalda ampliamente la efectividad y seguridad de las enfermeras de familia y comunitaria a nivel de demanda asistencial. “Son una gran solución para mejorar la atención proporcionada a los pacientes de primaria y una medida de garantía para el ciudadano”.

Con esta evidencia científica, la presidenta de la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria (Asanec), María Dolores Ruiz, ha defendido la eficacia de las consultas de acogida de los centros de Salud andaluces. “Las enfermeras familiares y comunitarias están capacitadas para realizar estas consultas, ya que tienen la formación y la experiencia necesarias para evaluar el estado de salud de los pacientes y decidir si necesitan ser atendidos por un médico o si pueden ser atendidos por ellas mismas”, han subrayado Ruiz.

A ello se suma que en Andalucía se han desarrollado instrumentos de soporte o apoyo clínico para estas consultas, por parte de un grupo multiprofesional formado por médicos y enfermeros de los centros y representantes de las sociedades científicas de referencia de atención primaria como la SAMFyC, Semergen, SEMG y Asanec. “Unos protocolos, 18 en total, consensuados para atender ciertos problemas de salud, que permiten a las enfermeras realizar consultas de acogida de forma segura y efectiva”, ha destacado la presidenta de la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Cabe recordar que entre los protocolos diseñados entre las distintas sociedades científicas para atender en las consultas de acogida se encuentra el tratamiento y detección por parte de las enfermeras de afta oral, ansiedad, dolor articular, cervical, dorsal y lumbar; elevación aguda de la presión arterial, herpes labial, hipoglucemia leve, molestias urinarias, orzuelos, odontalgia, picaduras, quemaduras, reacciones alérgicas, trauma leve o vómitos.

Para Asanec, otra cuestión diferente sería el proceso de implantación que se ha llevado a cabo, así como el marco de resistencia de alguna organización profesional, que “sorprende que parezcan desconocer o ignorar” todos estos resultados científicos.

“Es cierto que las consultas de acogida se han implantado sin consensuar con las enfermeras”, ha dicho Ruiz, y, también, que otra cuestión distinta es el proceso de implantación que se ha llevado a cabo y el marco de resistencia de algunas organizaciones profesionales, que no pueden dejar de reconocer en ninguno de los casos la labor de las enfermeras en la gestión de la demanda de la población y su alta capacitación científica y asistencial”.

La investigación acumulada en más de 20 años, en múltiples países con sistemas de atención diversos como Reino Unido, Canadá, EE. UU, Países Bajos, Suecia o incluso España, ha

demostrado en 18 ensayos clínicos con más de 30.000 pacientes que “cuando las enfermeras atienden a la demanda de consultas de Atención Primaria no hay más eventos adversos, ni aumentan las visitas a Urgencias, ni aumentan las prescripciones, ni las derivaciones, ni más pacientes ingresan en el hospital”.

En cambio, ha añadido Ruiz, “mejora la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes, el control de algunos parámetros en algunos pacientes como su presión arterial, colesterol, control de su diabetes, entre otros y la satisfacción. No hay ningún motivo para generar ninguna alarma entre la población porque es una intervención segura y efectiva”, ha argumentado la presidenta de Asanec desde donde han insistido en que, comprobado los beneficios para el ciudadano, “las enfermeras deben tener un papel activo en la toma de decisiones sobre el tipo de atención que necesitan los pacientes”.

MEJORAS NECESARIAS

A fin de mejorar el funcionamiento de las consultas de acogida, Asanec ha querido subrayar que comparte la preocupación de algunas organizaciones de que las consultas de acogida puedan generar problemas si no están bien organizadas, pero “es una cuestión de tipo organizativo y regulador”.

En este sentido, la Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria ha manifestado que en sus objetivos de mejora ciudadana está dispuesta a “seguir trabajando con la Consejería de Salud y Consumo para mejorar el funcionamiento de las consultas de acogida”. En concreto, en “la formación específica para las enfermeras familiares y comunitarias que realizan consultas de acogida, una formación que debe de incluir aspectos como la evaluación del estado de salud de los pacientes, la aplicación de los protocolos de actuación y la comunicación con los médicos de familia”.

A ello se suma la puesta en marcha de “nuevos protocolos de atención consensuados a los ya existentes, que permitan a las enfermeras familiares y comunitarias mejorar más aún su capacidad de resolución”. “Estos protocolos deben basarse en la evidencia científica y deben ser revisados periódicamente para garantizar su eficacia”, ha dicho la responsable de Asanec.

En este sentido, ha recordado como las enfermeras familiares y comunitarias ya han participado con médicos del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en los actuales protocolos. “Estamos dispuestas a aumentar el número de esos protocolos para cubrir más aspectos asistenciales”.

Desde Asanec han concluido afirmando que “entendemos que se quiera evaluar la eficacia de esos protocolos para mejorarlos y conocer las demandas de los pacientes y acometer nuevos protocolos en función de las mismas”. “Estamos dispuestas a colaborar en esta evaluación y a aportar nuestras sugerencias para mejorar los protocolos existentes para que las consultas de acogida sean la valiosa herramienta asistencial, de garantía, que necesitamos todos”, han concluido.

Asanec es la **Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria** formada por enfermeras y enfermeros de toda la geografía andaluza que, sin ánimo de lucro, trabajan por y para el

desarrollo de la profesión.

Asanec, como sociedad científica, persigue la mejora de la calidad asistencial en el ámbito comunitario desde la defensa de la sanidad pública, influyendo y dialogando con las Administraciones. Entre sus fines se encuentra brindar formación e investigación en la práctica de la enfermería para ofrecer cuidados de calidad a la comunidad, así como colaborar con otras sociedades científicas y asociaciones para el mejor desarrollo de la profesión.

1. Htay M, Whitehead D. Theeffectivenessofthe role ofadvanced nurse practitionerscomparedtophysician-led or usual care: A systematicreview. International JournalofNursingStudiesAdvances. 2021 Nov 1;3:100034.
2. Martin-Misener R, Harbman P, Donald F, Reid K, Kilpatrick K, Carter N, et al. Cost-effectivenessof nurse practitioners in primary and specialisedambulatory care: systematicreview. BMJ Open. 2015 Jun 8;5(6):e007167.
3. Laurant M, van derBiezen M, Wijers N, Watananirun K, Kontopantelis E, van Vught AJAH. Nurses as substitutes fordoctors in primary care. Cochrane DatabaseofSystematicReviews 2018, Issue 7. Art. No.: CD001271

